

ANEXO III

2021/CP/018

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN
AYUDA

Referencia: FCT-19-14646			
Título: TALENTOS INCLUSIVOS - Jóvenes para una tecnología inclusiva: promoviendo soluciones tecnológicas con y para estudiantes de secundaria y personas con parálisis cerebral			
CENTRO: CITIC. Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones			
OBJETO DEL CONTRATO: Técnico de Apoyo a la investigación colaborador en las tareas del proyecto de investigación que se indica en la memoria			
Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: CITIC. De 8:30h-14:00h y de 15:00h-17:00h			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador asociado <input type="checkbox"/>		* Investigador en formación <input type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado del SUG	
Técnico de apoyo a la investigación <input checked="" type="checkbox"/>		Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>	
Técnico administrativo <input type="checkbox"/>		Ayudante administrativo <input type="checkbox"/>	
JORNADA	Tiempo Completo: <input checked="" type="checkbox"/>	Tiempo Parcial: <input type="checkbox"/>	
DURACIÓN	2 meses	FECHA APROX. DE INICIO	1/4/2021
RETRIBUCIONES BRUTAS : 1.706,25 €.			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6530210901 422D 6490200			

* el pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Titulación universitaria de grado ou equivalente
EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria
REQUISITOS: Los requisitos deben de tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Envío por correo electrónico a javier.pereira@udc.es. Imprescindible indicar la referencia da convocatoria
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ÓRGANO: Javier Pereira Loureiro e Manuel González Penedo
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Página web del CITIC. https://citic.udc.es/empleo/

A Coruña/Ferrol, 4 de febrero de 2021
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	go90nPEzRzScOcZ5tXbu8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Pereira Loureiro	Firmado	09/02/2021 00:26:28
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/go90nPEzRzScOcZ5tXbu8g==		



Fdo.: Javier Pereira Loureiro

MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

TALENTOS INCLUSIVOS - Jóvenes para una tecnología inclusiva: promoviendo soluciones tecnológicas con y para estudiantes de secundaria y personas con parálisis cerebral . FCT-19-14646.

Se trata de un proyecto financiado desde la Fundación de Ciencia y Tecnología (FECYT) del Ministerio de Ciencia e Innovación a través de la convocatoria de fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación en el que participa el CITIC, Aspace Coruña y el Consello Social de la UDC.

El proyecto tiene por objetivo resolver mediante la tecnología problemas de accesibilidad de las personas con discapacidad a través de proyectos hechos por grupos colaborativos de estudiantes de institutos y personas con parálisis cerebral tutorizados por investigadores del CITIC, los profesores de los centros educativos y los profesionales de ASPACE. Mas detalles del proyecto en <https://talentosinclusivos.citic.udc.es/>

1. TAREAS A REALIZAR:

Se solicita un TÉCNICO SUPERIOR DE APOYO A La INVESTIGACIÓN para desarrollar diversas tareas en el marco del proyecto, que se enumeran a continuación:

- * Recogida de especificación de requisitos tecnológicos y funcionales en los centros participantes en el proyecto, tanto centros educativos como en Aspace Coruña
- * Organización y planificación metodológica de los proyectos definidos en los diferentes retos
- * Apoyo en la instalación de las tecnologías y materiales empleados durante la creación de las soluciones tecnológicas
- * Definición e implementación de los instrumentos de evaluación del impacto del proyecto

2. DURACIÓN DEL CONTRATO:

2 meses.

3. REQUISITOS Y PERFIL DEL/A CANDIDATO/La:

Titulación: Titulación univesitaria de grado ou equivalente

Se valorará:

- Grado o Máster en el ámbito tecnológico
- Experiencia previa en actividades de aplicación de soluciones informáticas y de robótica en personas con diversidad funcional.
- Experiencia en el manejo de herramientas de captación de datos y su análisis

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE MÉRITOS:

- * Titulación académica: máximo 45 puntos.
- Nota media del expediente universitario: >9.5=30 puntos, 9.5-9=20 puntos, 9-8.5=10 puntos, 8.5-8=5 puntos, 8-5=2 puntos. Máximo 35 puntos.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
g090nPEzRzScOcZ5tXbu8g==	Firmado	09/02/2021 00:26:28
Firmado Por	Página	2/3
Javier Pereira Loureiro		
Observaciones		
Url De Verificación		https://sede.udc.gal/services/validation/g090nPEzRzScOcZ5tXbu8g==



- Titulado de grado o máster en el ámbito del proyecto (aplicabilidad de las TIC)=10 puntos.

* Experiencia previa: máximo 15 puntos.

-Participación previa en contratos/proyectos de investigación en el ámbito TIC= 1 punto/proyecto (máximo 5 puntos).

-Colaboración con entidades sin ánimo de lucro en tareas relacionadas con el desarrollo del proyecto (demostrable con carta de apoyo firmada por la entidad)= 1 punto/colaboración (máximo 5 puntos).

- Experiencia laboral en el ámbito TIC= 1 punto/año (máximo 5 puntos).

* Conocimiento de inglés: máximo 5 puntos. B1=2p, B2=3p, C1=4p y C2=5p.

* Otros méritos no considerados en los puntos anteriores. Se valorará formación o experiencia adicional (cursos, prácticas, jornadas, etc) relacionados con la temática del proyecto: Hasta 2 puntos por curso/jornada (máximo de 10 puntos).

* Entrevista personal (máximo 25 puntos): Entrevista personal con los candidatos con mayor puntuación en los apartados anteriores, siempre que superen los 40 puntos en el resto de los criterios.

En el caso de no existir ninguna persona candidata con puntuación superior a 65 puntos el puesto quedará desierto.

Los méritos alegados por los participantes habrán de acreditarse documentalmente y cumplirse al término del plazo de presentación de instancias.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	go90nPEzRzScOcZ5tXbu8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Pereira Loureiro	Firmado	09/02/2021 00:26:28
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/go90nPEzRzScOcZ5tXbu8g==		

